Fecha:	Viernes 25 de septiembre de 2026	**Lugar:**	Sede A
Numero de Acta:	**04**		
Hora de inicio:	11:00 AM	**Hora de cierre:**	12:00 PM
Ubicación	Avenida de los estudiantes # 9-313 Ciudadela Real de Minas		
Operador	U.T. Innova BGA		
Secretaria/o:	Andrea Paola González Echavarría		
Objeto de la reunión:	Reunión periódica Comité de Alimentación Escolar – CAE Sede A 2026		
Orden del día:	1. Saludo y verificación del quórum 2. Lectura del Acta No. 03 y seguimiento a compromisos adquiridos 3. Informe de visitas institucionales y verificación del proceso de entrega 4. Situación actual de raciones asignadas, cobertura y ajustes 5. Revisión de inconsistencias en SIMAT y contrastación con reportes SEB 6. Ajuste en la recepción y entrega del PAE 7. Estrategia de caja solidaria 8. Evaluación del impacto del programa, aceptabilidad y calidad del servicio 9. Proposiciones y varios 10. Compromisos		

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Saludo y verificación del quórum

Se realizó la verificación de asistencia de los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (CAE), constatando la presencia de los miembros convocados y la existencia del quórum requerido para el desarrollo de la reunión. Una vez verificado el quórum, se dio inicio a la sesión y se procedió con el desarrollo de los puntos establecidos en el orden del día.

Se verifica la asistencia y se confirma el quórum requerido para dar inicio formal a la reunión.

Asistentes:

CARGO	NOMBRE	TELEFONO	CORREO
Rector(a)	Danny Luz Algarín Torres	31144003446	ieaureliomartinez@bucaramanga.edu.co
Coordinador(a)	Alexandra Patricia Jaimes Barros	3204182287	alexandra.jaimes@ieaureliomartinezmutis.edu.co
Coordinador(a)	Andrea Paola	3213271323	andrea.gonzalez@ieaureliomartinezmutis.edu.co

Powered by CamScanner

	González Echavarría		
Personera	Caroline Gutiérrez	3011667338	Jkarolay118@gmail.com
Contralor	Juan José Granados	317225885	jgranadosquintocamm@gmail.com
Docente Sede A - AM	Andrea Paola Oviedo	3219049234	andrea.oviedo@ieaureliomartinezmutis.edu.co
Docente Sede A - PM	Lina Marcela Quiñonez	3203881945	Lina.quinones@ieaureliomartinezmutis.edu.co
Acudiente	Olga Judith Villareal Espinel	3214282161	Monita6_16@hotmail.com
Titular de Derecho	Santiago Barajas Villarreal	3143521212	Santiagobarajas2206@icloud.com
Representante: Manipuladora	Silvia Juliana Pacheco	3143976120	silviajulianapachecobueno707@gmail.com
Invitado: Supervisor UT	María Alejandra Ortíz Muños	3232248552	Maleom92@gmail.com

2. Lectura del Acta No. 03 y seguimiento a compromisos adquiridos

Se realizó la revisión de los compromisos establecidos en el Acta No. 3, con el propósito de verificar su nivel de cumplimiento y determinar las acciones que deben mantenerse o desarrollarse.

1 Motivar a las familias y a los estudiantes a participar en los encuentros de satisfacción del PAE, una vez sean enviados los instrumentos correspondientes. **En seguimiento**

2 Solicitar a la Secretaría de Educación una charla de sensibilización sobre hábitos alimentarios saludables y consumo responsable del refrigerio, con el propósito de disminuir el desperdicio de alimentos. **Pendiente**

3 Realizar seguimiento a la recepción de los formatos de desistimiento, previamente socializados con docentes, estudiantes y familias. **En seguimiento**

4 Continuar realizando visitas de seguimiento durante la entrega del PAE y verificar las condiciones de prestación del servicio. **En seguimiento**

5 Mantener el seguimiento a las inconsistencias identificadas en el SIMAT y verificar periódicamente la marcación de los estudiantes beneficiarios. **En seguimiento**

Powered by CamScanner

6 Contrastar la información del SIMAT, el Reporte 48 y los reportes remitidos directamente por la Secretaría de Educación, especialmente frente a cupos disponibles y solicitudes de reasignación. **En seguimiento**

7 Informar oportunamente al operador cualquier novedad relacionada con la calidad, cantidad y aceptabilidad de los alimentos, dejando el respectivo soporte por escrito. **En seguimiento**

8 Realizar seguimiento a la observación documental identificada durante la visita de la Alcaldía del 30 de julio, relacionada con la documentación de la persona que acompañaba el proceso de entrega. **Resuelto**. Ya hay personal fijo de la empresa acompañando la entrega de las raciones

9 Solicitar a la Secretaría de Educación la ampliación de la cobertura mediante la asignación de 60 raciones adicionales, teniendo en cuenta la demanda actual del servicio. **Resuelta la solicitud**. Pendiente la aprobación.

10 Continuar verificando y organizando los registros de entrega y las planillas, especialmente ante cambios de personal que puedan afectar el conteo y control de las raciones entregadas. **En seguimiento**

3. Informe de visitas institucionales y verificación del proceso de entrega

Se informa que se recibió visita de la Alcaldía, en el marco de las acciones de verificación institucional. Como resultado de la visita, la institución obtuvo una valoración de 100 puntos. Como única observación, se recomendó mantener especial atención al hablador ubicado en el baño, con el fin de garantizar su adecuado estado, visibilidad y funcionalidad. Se deja constancia de la recomendación para realizar el seguimiento correspondiente.

4. Situación actual de raciones asignadas, cobertura y ajustes

Se informa al comité que para la vigencia 2026 la Sede A cuenta con una asignación total de 455 cupos (6 menos que en el CAE anterior), distribuidos así:

Jornada Mañana: 202 cupos
Jornada Tarde: 253 cupos

Se recuerda que la modalidad asignada para la sede corresponde a Ración Industrializada (RI), con entrega diaria según lineamientos establecidos por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (UAPA) y la Secretaría de Educación de Bucaramanga (SEB).

Se socializa que la cobertura institucional se ha venido organizando bajo criterios de priorización establecidos:

1. Preescolar
2. Estudiantes con discapacidad (inclusión)
3. Víctimas del conflicto armado
4. Necesidad económica (según caracterización y SISBEN)
5. Grados inferiores como prioridad progresiva.

5. Revisión de inconsistencias en SIMAT y contrastación con reportes SEB

Powered by CamScanner

Se realizó la revisión de la información registrada en el SIMAT y su correspondencia con la cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE), identificándose diferencias entre el número de estudiantes reportados y aquellos que actualmente reciben el beneficio. Asimismo, se evidenciaron inconsistencias relacionadas con los cambios registrados en el Reporte 48, la disponibilidad de cupos para reasignación y la información suministrada por distintas fuentes de consulta, lo que dificulta la conciliación de datos y la determinación precisa de la cobertura. Ante esta situación, el comité acuerda continuar con la verificación periódica del SIMAT, la revisión de la marcación de estudiantes y el seguimiento a las solicitudes realizadas ante las entidades correspondientes, dejando los soportes respectivos, con el propósito de garantizar información actualizada y proteger el derecho a la alimentación escolar.

6. **Ajuste en la recepción y entrega del PAE**

PAE – Ajuste en la recepción y distribución: Se informa que, en la jornada de la mañana, se realizó un ajuste en el horario de recepción del Programa de Alimentación Escolar (PAE). Asimismo, debido a situaciones asociadas al desorden presentado durante la entrega, se modificó la estrategia de distribución para los grados sexto y séptimo, realizando actualmente la entrega directamente en los salones, con el propósito de favorecer el orden y facilitar el desarrollo adecuado de la jornada.

7. **Estrategia de aprovechamiento de alimentos – Caja solidaria:**

Se informa la implementación de la estrategia denominada "Caja solidaria", ubicada en la oficina contigua a Coordinación, como medida orientada a prevenir el desperdicio de alimentos y favorecer su aprovechamiento. Se deja constancia de que la estrategia se encuentra funcionando de manera favorable, evidenciándose receptividad frente a la iniciativa.

8. **Evaluación del impacto del programa, aceptabilidad y calidad del servicio**

Se realiza un espacio de evaluación general sobre el impacto del Programa de Alimentación Escolar (PAE), en el cual se destacan los siguientes aspectos:

- Se reconoce la buena acogida del programa por parte de la comunidad educativa.
- Se observa un incremento en la solicitud de cupos, debido al interés creciente de los estudiantes y sus familias en acceder al beneficio.
- Se destaca el buen desempeño del personal manipulador de alimentos, quienes mantienen un trato respetuoso y amable con los estudiantes durante la entrega, lo que favorece el desarrollo organizado y adecuado del servicio.

9. **Proposiciones y varios**

- Se recomienda fortalecer la supervisión durante la entrega del complemento alimentario, especialmente en lo relacionado con la identificación de los estudiantes, con el fin de prevenir posibles suplantaciones y mantener el orden en las filas durante la distribución del refrigerio.

- Se propone valorar la asignación de estudiantes de grados 10.° y 11.°, en el marco de su servicio social estudiantil obligatorio, como apoyo para la organización de las filas durante la entrega del complemento alimentario, bajo la orientación y supervisión institucional correspondiente.
- Se propone establecer el acompañamiento de un docente durante la entrega del PAE, con el propósito de apoyar la organización de las filas, verificar el adecuado desarrollo de la entrega y contribuir a prevenir situaciones de desorden o posibles suplantaciones.

Powered by CamScanner

- Adicionalmente, se acuerda diseñar e implementar una estrategia que permita identificar de manera clara a los estudiantes titulares del PAE: Carné, documento o ficha, para facilitar el control de la entrega y reducir el riesgo de confusiones o suplantaciones.
- Se acuerda entregar a los docentes los listados actualizados de estudiantes titulares y suplentes del PAE, con el propósito de facilitar la identificación de los beneficiarios, apoyar el control durante la entrega y garantizar un proceso ordenado.
- La rectora extiende la invitación a la mesa del PAE: Asistirán la rectora, la coordinadora de la mañana de la sede A, la manipuladora y una madre de la sede B, la docente del CAE de la sede C, contralor y personera. Martes 29 de septiembre, desde las 7:00 a.m.

10. Compromisos

No.	Compromiso / acción	Responsable	Estado
1	Motivar a las familias y a los estudiantes a participar en los encuentros de satisfacción del PAE, una vez sean enviados los instrumentos correspondientes.	Comité CAE / Institución Educativa	Pendiente
2	Solicitar a la Secretaría de Educación una charla de sensibilización sobre hábitos alimentarios saludables y consumo responsable del refrigerio.	Institución Educativa / Secretaría de Educación	Pendiente
3	Realizar seguimiento a la recepción de los formatos de desistimiento, previamente socializados con docentes, estudiantes y familias.	Comité CAE / Institución Educativa	En seguimiento
4	Continuar realizando visitas de seguimiento durante la entrega del PAE y verificar las condiciones de prestación del servicio.	Comité CAE	En seguimiento
5	Mantener el seguimiento a las inconsistencias identificadas en el SIMAT y verificar periódicamente la marcación de los estudiantes beneficiarios.	Institución Educativa / Comité CAE	En seguimiento
6	Contrastar la información del SIMAT, el Reporte 48 y los reportes remitidos directamente por la Secretaría de Educación, especialmente frente a cupos disponibles y solicitudes de reasignación.	Institución Educativa / Comité CAE	En seguimiento
7	Informar oportunamente al operador cualquier novedad relacionada con la calidad, cantidad y aceptabilidad de los alimentos, dejando el respectivo soporte por escrito.	Comité CAE / Institución Educativa	En seguimiento
8	Adicionalmente, se acuerda diseñar e implementar una estrategia que permita identificar de manera clara a los estudiantes titulares del PAE: Carné, documento o ficha, para facilitar el control de la entrega y reducir el riesgo de confusiones o suplantaciones.	Comité CAE / Institución Educativa	Pendiente
9	Se acuerda entregar a los docentes los listados actualizados de estudiantes titulares y suplentes del PAE, con el propósito de facilitar la identificación de	Coordinación	Pendiente

Powered by CamScanner

los beneficiarios, apoyar el control durante la entrega y garantizar un proceso ordenado.

Siendo las 12:00 del día 25 de agosto de 2026, se da por finalizada la reunión, dejando constancia de los temas tratados y los compromisos adquiridos para seguimiento en la próxima sesión del Comité de Alimentación Escolar.

En constancia firman,

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Rector(a)	Danny Luz Algarín Torres	Danny Luz Algarín Torres
Coordinador(a)	Alexandra Patricia Jaimes Barros	Ausente
Coordinador(a)	Andrea Paola González Echavarría	Andrea González
Personera	Caroline Gutiérrez	Caroline Gutiérrez
Contralor	Juan José Granados	Juan José Granados
Docente Sede A – AM	Andrea Paola Oviedo	Andrea Oviedo Castro
Docente Sede A – PM	Lina Marcela Quiñonez	
Titular de Derecho	Santiago Barajas Villarreal	Santiago Barajas Villarreal
Representante: Manipuladora	Silvia Juliana Pacheco	Silvia Pacheco B.
Invitado: Supervisor UT	María Alejandra Ortíz Muños	

Powered by CamScanner